

Comunicado Conjunto COFEPRIS-AEMPS Ciudad de México, 20 de octubre de 2016

MÉXICO Y ESPAÑA SUSCRIBEN MEMORÁNDUM PARA LA ARMONIZACIÓN REGULATORIA

- La COFEPRIS y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ampliarán comunicación con Agencias Sanitarias de la UE
- La AEMPS será un vínculo estratégico para la armonización regulatoria regional
- Se prevé la implementación de mecanismos para facilitar el intercambio de información y el reconocimiento de Buenas Prácticas de Fabricación

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), firmaron hoy un memorándum de entendimiento para la armonización regulatoria que establece las bases para desarrollar conjuntamente actividades de cooperación en áreas comunes y que abarca productos para la salud, medicamentos, materias primas para uso farmacéutico, productos biológicos, dispositivos médicos y productos cosméticos.

La suscripción estuvo a cargo de la Directora de la AEMPS, Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga, y del Comisionado Federal Julio Sánchez y Tépoz, en el marco de los trabajos de la Semana Internacional COFEPRIS. Ambos funcionarios refrendaron su compromiso de trabajar coordinadamente para fortalecer la relación bilateral y estar en mejores condiciones de aumentar la presencia en la Unión Europea.

En este sentido, la AEMPS se convierte en un vínculo estratégico para la mejora regulatoria regional y para ampliar la comunicación con las Agencias Sanitarias de la Unión Europea (UE).

Además de formalizar los canales directos para el intercambio de información e iniciativas para el asesoramiento y formación de los profesionales de las dos instituciones, este acuerdo promueve la generación de procesos más eficientes, incluyendo el registro sanitario y la certificación Buenas Prácticas de Fabricación.

Con este convenio, suman ocho países europeos con los que la COFEPRIS ha formalizado canales de cooperación que permitirán fortalecer vínculos y facilitar el intercambio de información en materia de regulación de productos farmacéuticos.

La AEMPS se distingue, además, como líder de grupos iberoamericanos para la armonización regulatoria como el EAMI (Encuentro de Autoridades Competentes en Medicamentos de Iberoamérica).

ooOoo